



## CONCURSO ABIERTO SENIAT CA-2016-GI-055

El SERVICIO NACIONAL INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN ADUANERA Y TRIBUTARIA - SENIAT, de conformidad con el Artículo 79 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, invita a las empresas interesadas a participar en el **Concurso Abierto SENIAT CA-2016-GI-055**, proceso que se cumplirá bajo la modalidad de Acto Único de Recepción y Apertura de Sobres contenido de: Manifestación de Voluntad de Participar, Documentos de Calificación y Ofertas, conforme se establece en el siguiente cronograma:

OBJETO	“MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO TÉCNICO DE LAS SEDES DEL SENIAT A NIVEL NACIONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017”
<b>Entrega del Pliego</b>	<b>18-11-2016 AL 30-11-2016</b> De 8:30 a. m a 11:30 a. m y de 1:30 p.m. a 4:00 p.m.
<b>Recepción de Aclaratorias</b>	<b>18-11-2016 AL 22-11-2016</b> De 8:30 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:30 p.m. a 4:00 p.m.
<b>Respuestas por Escrito</b>	<b>25-11-2016</b>
<b>Acto de Recepción de Sobres</b>	<b>01-12-2016</b> <b>HORA: 9:00 a.m. a 9:15 a.m.</b>

Los Pliegos del Concurso estarán a disposición de los interesados en la Sede de la Comisión de Contrataciones, ubicada en Final Gran Avenida, Torre NORTE, Piso 5, Plaza Venezuela, Caracas, Venezuela. Igualmente podrán ser solicitados vía correo electrónico [contrataciones.seniat@gmail.com](mailto:contrataciones.seniat@gmail.com). **Para el retiro o solicitud del mismo se deberá presentar o enviar por escrito, autorización, identificación de la empresa interesada en participar, RIF, dirección de correo electrónico, domicilio fiscal, teléfonos y telefax, nombre del representante legal de la empresa, a los fines de notificación.**

Concluido el Acto de Recepción de Manifestación de Voluntad de Participar, Documentos para Calificar y Entrega de Ofertas, se iniciará el Acto de Apertura de los sobres.

El SERVICIO NACIONAL INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN ADUANERA Y TRIBUTARIA – SENIAT, se reserva el derecho de declarar desierta, modificar, aceptar o rechazar condiciones, suspender o dar por terminado el presente concurso cuando lo considere pertinente, sin que esto de lugar a reclamación alguna.

**Caracas, 17 de noviembre de 2016**

### COMISIÓN DE CONTRATACIONES

Providencia Administrativa N° SNAT/2016-0032 del 12/07/2016

Gaceta Oficial N° 40.965 del 12/08/2016